



DECRETO MODIFICACION PRESUPUESTAL	Código: AP-GF-RG-08	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág.1 de 2
-----------------------------------	------------------------	--------------------	------------	------------

DECRETO NUMERO **000008**

09 JAN 2015

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO VIGENCIA 2015

**EL GOBERNADOR DE SANTANDER**

En uso de sus facultades y legales, y en especial las que confiere la Ordenanza 041 de 2006 Estatuto Organico de Presupuesto Departamental y,

**CONSIDERANDO:**

1. Que según Ordenanza No. 054 del 20 de Noviembre de 2014 se Aprobo el Presupuesto para la vigencia del año 2015 y por Decreto No. 0512 de Diciembre 17 de 2014 se liquidó el Presupuesto para la vigencia 2015
2. Que de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental Ordenanza N° 041 del 22 de Diciembre de 2006 Artículo 68 establece: "Las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidacion que no modifiquen en cada seccion presupuestal el monto aprobado de apropiaciones de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversion aprobadas por la Asamblea Departamental, se haran mediante decreto."
3. Que de conformidad con el artículo 68 del Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental, el Director Tecnico de Presupuesto, expidió constancia que los códigos que se va a contracreditar estan libres de afectación presupuestal.

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Efectuar el siguiente traslado de Funcionamiento de la Administración Central así:

CODIGO	NOMBRE	CREDITOS	CONTRACREDITOS
02.01	ADMINISTRACION CENTRAL		
02.01.02	GASTOS GENERALES		
02.01.02.01	ADQUISICIÓN DE BIENES		
02.01.02.01.01	COMPRA DE EQUIPOS		
02.01.02.01.01.01	Compra de Equipos		700,000,000.00
02.01.02	GASTOS GENERALES		
02.01.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		



FE-0008

DECRETO MODIFICACION PRESUPUESTAL	Código: AP-GF-RG-08	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág.1 de 2
02.01.02.02.03	SEGUROS			
02.01.02.02.03.01	Seguros De Bienes Muebles E Inmuebles		700,000,000.00	
<b>TOTAL TRASLADO INVERSION</b>			<b>700,000,000.00</b>	<b>700,000,000.00</b>

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**  
Dado en Bucaramanga, a los

09 JAN 2015

**OMAR LENGHERKE PEREZ**  
Gobernador de Santander (D)

  
Vo Bo. MARGARITA ESCAMILLA ROJAS  
Secretaria de Hacienda  
Proyecto: FELIX EDUARDO RAMIREZ RESTREPO  
Director Técnico de Presupuesto